

La verdad sobre el Esequibo

Discurso del Presidente Nicolás Maduro
ante la Asamblea Nacional

Lunes 6 de julio del 2015

Cuatro  **F**

PERIÓDICO DEL
PSUV
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

VENEZUELA, JUEVES 09 DE JULIO DE 2015



Ratifico en esta Asamblea Nacional, en menos de 24 horas, nuestro reconocimiento y felicitación a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que, sin lugar a dudas, ha logrado, por el liderazgo y el esfuerzo de sus hombres y mujeres, un altísimo nivel de excelencia moral, disciplina, organización, capacidad de despliegue y además de la utilización correcta y avanzada de todos los equipos y sistemas de armas modernos con los cuales la Revolución Bolivariana ha dotado a nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, a todo nivel, como sistemas tecnológicos, sistemas blindados, defensa antiaérea, de los que se conocen y de los que no se conocen también. Felicitaciones.

Ayer, por ejemplo, en el despliegue de las brigadas blindadas, en un minuto y diez segundos fueron capaces de armar y desarmar, montar y desmontar dos modernos tanques que tienen todos los equipos no solamente para defender nuestra tierra, sino para defender ataques aéreos.

La disciplina de una Fuerza Armada Nacional Bolivariana que tiene hoy más que nunca plena conciencia de sus raíces, de la causa a la que representan, de las ideas que enarbola. Por eso jamás estará de más decir que es una Fuerza Armada Nacional Bolivariana verdaderamente digna de las banderas de los libertadores y las libertadoras de América, las banderas de libertad y de independencia antiimperialista, y como ellos mismos dicen: bolivariana y profundamente chavista.

Felicitaciones al pueblo de Grecia

Sostuve una muy buena y larga conversación con mi compañero Alexis Tsipras, Primer Ministro de Grecia, y le transmití en nombre de todo el pueblo de Venezuela y de los pueblos de la ALBA, la felicitación por la gesta que están viviendo, la jornada histórica que están viviendo que está

dejando grandes lecciones para el mundo.

El pueblo griego fue sometido -como compararía en esa conversación con el Primer Ministro Tsipras- a una guerra que solo nosotros conocemos: intensa, brutal, bárbara, por los medios de comunicaciones; cerraron los supermercados, las gasolineras, los bancos. Guerra económica. Cualquier parecido con nuestra realidad es coincidencia.

Yo leía cuando venía para la Asamblea Nacional unas declaraciones del Presidente del gobierno español que son verdaderamente inauditas, porque no creen en los pueblos, desprecian a los pueblos del mundo. El pueblo griego acaba de hablar con una voz de gigante: 61% de hombres y mujeres vencieron la campaña de miedo y dieron un paso de dignidad, de valentía, que sólo nosotros podemos valorar porque somos un pueblo que con coraje ha enfrentado todas las guerras que nos han tocado.

Así que vengo con el alma renovada de coraje, de optimismo por el futuro de la humanidad y de nuestra Patria; vengo con el alma renovada de este líder, joven líder, tiene 40 años apenas.

Un saludo a los diputados y diputadas de la oposición, de la MUD, que están presentes. Un saludo respetuoso.

Alexis Tsipras nació un 28 de julio de 1974, es zurdo, hombre de 41 años apenas. Así van surgiendo líderes que no pertenecen a macollas, a grupos económicos, es la gran diferencia, bueno, de la gran mayoría de quienes toman decisiones allí, en el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Central Europeo y en las instancias de la Unión Europea que son rehenes del capital financiero, de la burguesía financiera más rancia y neoliberal que haya existido en los últimos 50 o 60 años en Europa, que tiene como objetivo desmontar el Estado de bienestar social e imponerle un modelo bárbaro, salvaje. Estos son eventos -como diría Walter Martínez- en pleno

desarrollo.

Cada cosa en su lugar

Bueno, queridos compatriotas, un saludo a toda Venezuela. Esta intervención que he venido a hacer ante el Poder Legislativo de la Patria, legítimo Poder Legislativo de nuestra Patria, nuestra Asamblea Nacional, es para hacer un llamado, convocar a nuestro pueblo y a todas las instituciones de nuestro país, convocarlos a una lucha por poner las cosas en su lugar, desde el punto de vista histórico, en un momento en que nuestra Patria, como lo he venido denunciando en las últimas semanas, ha sido sometida, está siendo sometida a nuevas formas de acoso, de agresión y se preparan tras bambalinas, un poco más allá tras bambalinas, ya de manera pública y abierta, se preparan provocaciones que pudieran afectar gravemente la paz de nuestro país y de nuestra región.

Confieso que con un conjunto de estudiosos de los temas del Esequibo y de los temas geoestratégicos y geopolíticos de nuestra región, hemos estado y he estado adentrándome en todos estos temas que, de alguna manera, al pasar del tiempo no han sido parte de la agenda pública de nuestro país, porque quizás si preguntáramos a los más jóvenes -y a los no tan jóvenes- sobre el despojo del Esequibo en el siglo XIX, sobre el Tratado de París y cómo fue impuesta la Doctrina Monroe para despojar a nuestro país del Esequibo, pocos pudieran responder algunas preguntas básicas sobre el desarrollo de esa historia que ha estado como una herida en el corazón de la Patria durante más de dos siglos y ahora ha pretendido ser tomada como tema para instalar un escenario de provocación irritante contra la dignidad del pueblo venezolano.

Así lo digo a la Venezuela de este siglo XXI, que nos caracteriza, en primer lugar, el ideal de la unión latinoamericana y caribeña. Si algo ca-

racteriza a la Venezuela del siglo XXI es una inmensa conciencia del respeto hacia los pueblos del Caribe y de América Latina como pueblos hermanos, no por casualidad hemos sido arquitectos y protagonistas de la construcción del nuevo sistema de organizaciones regionales en el continente: Petrocaribe, la ALBA, Unasur, la CELAC; no por casualidad hemos participado de manera activa en otros organismos con mayor tradición como el Caricom y el SICA.

No por casualidad, de manera casi obsesiva, insistimos frente a mil provocaciones, hasta que fue aprobado nuestro ingreso como miembro de pleno derecho de Mercosur. De nuestra apuesta sabe nuestro pueblo, saben los pueblos hermanos de América Latina y el Caribe, y ha sido por la cooperación, por la paz, por la integración, por la unión, por el respeto, por el procesamiento de los conflictos por la vía del diálogo, por la superación de los conflictos por la vía del derecho internacional; y la prioridad de la política exterior de la Revolución Bolivariana, en muchos casos tomando tradiciones históricas de los siglos XIX y XX de nuestra política exterior, ha sido impulsar la construcción de una sólida base de entendimiento, de respeto, de confianza entre los pueblos, entre los gobernantes, sin desdeñar ni dejar de lado los problemas y las diferencias pero cubriéndolos con un nuevo método de la diplomacia de paz.

Denuncia ante el Poder Legislativo

Conversábamos en estos días con varios primeros ministros del Caribe y le insistíamos en esto, porque hay una gran y grave campaña, hermanos y hermanas de nuestra Patria, una grave campaña promoviendo el odio, la desconfianza; promoviendo elementos negativos sobre el carácter y el ser venezolano, sobre la historia de Venezuela, sobre la tradición libertaria del pueblo de Bolívar; campañas multimillonarias en el Caribe, en cada país del Caribe, en Colombia; campañas que se pierden de vista tratando de instalar en el ser colectivo de estas patrias hermanas elementos de desconfianza, de revanchismo, de odio, que pudieran justificar en cualquier momento la escalada de un conjunto de eventos contra nuestro país y así lo vengo a denunciar, Presidente del Poder Legislativo, diputado Diosdado Cabello, ante toda esta Asamblea Nacional.

Hay una operación política, diplomática, mediática y económica para implantarle a nuestra región una operación tenaza contra la Venezuela Bolivariana, y así tratar de buscar conflictos de alta intensidad.

Hace apenas unos meses estuve aquí, exactamente el martes 10 de marzo, lo recuerdo porque un día antes el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, había firmado un Decreto -que denunciaba en esta tarima- desproporcionado que declaraba a Venezuela como un peligro y una amenaza a su seguridad, pero luego de un gran debate en Venezuela y en el continente, luego del gran apoyo y la unión del pueblo venezolano y de América Latina y el Caribe logramos que el Presidente Barack Obama reconociera que no somos una amenaza para ellos.

Más de 11 millones de venezolanos y venezolanas, inclusive, con diferencias partidistas, ideológicas, políticas y sociales salieron a respaldar durante marzo y parte de abril la solicitud de derogación del Decreto, y es por eso que el 10 de abril cuando llegué a la VII Cumbre de Panamá llevaba la fuerza de más de 11 millones de compatriotas, ¡Vaya! lo que significa y significó esa fuerza espiritual de nuestra Patria, ¡Vaya! lo que significó que en apenas un mes Venezuela lograra algo que pudiera calificar algún comentarista o periodista deportivo en relación a algún de-

porte, y es que Venezuela en un mes lograra un record mundial, o sea, que el propio Presidente de los Estados Unidos desconociera el Decreto que había firmado, y por eso se iniciaron los canales diplomáticos para la búsqueda de la paz, el respeto y el entendimiento.

Hay que reconocer también la valentía del Presidente Barack Obama al declarar lo que declaró, dar el paso para acercarse y darnos las manos para conversar, y a partir de allí instalar un canal diplomático con los Estados Unidos que -gracias a Dios y a la Virgen, como dicen por allá en Oriente- está funcionando muy bien, también por la participación de los hermanos de la MUD y del Gran Polo Patriótico.

Un año antes -en medio de las famosas guarimbas- yo había lanzado un conjunto de iniciativas de paz a nivel nacional e internacional, y había designado en nombre de toda nuestra Venezuela al compañero Diosdado Cabello Rondón como Jefe de un equipo diplomático y político; y un año después -luego de pasar todo lo que pasamos y llevando la situación a pulso siempre con la verdad- logramos -apenas hace una semana- el canal diplomático oficialmente con la República de Haití junto a nuestra Canciller, la compañera Delcy Rodríguez.

Son difíciles las relaciones con los Estados Unidos, muy difíciles, puesto que ellos son el imperio -más allá del Presidente Barack Obama- que busca gobernar y dominar el mundo, que tiene puesto sus ojos en la inmensa riqueza petrolera y gasífera de Venezuela, porque donde hay riqueza petrolera ahí van ellos con sus intereses y su poder. Además, tienen la seria y absoluta decisión de desmontar y derrotar el ejemplo que significa en América Latina y en el mundo la Revolución Bolivariana y Socialista del siglo XXI, que ha echado andar desde Venezuela, primero de la mano del Comandante Hugo Chávez, y ahora bajo la conducción de este humilde obrero que está aquí frente a ustedes. Máximo interés geopolítico.

El interés geoeconómico es el petróleo y creo que nadie podría negar esto. El interés geopolítico o geoideológico -pudieran decir los estudiosos del tema como el profesor Pompeyo Torrealba- y geoestratégico de destruir este ejemplo de dignidad y de independencia que permitió dinamizar una nueva América Latina que ha nacido y un nuevo Caribe, nos quieren desmembrar y por eso atacan al compañero Rafael Correa, líder de nuestra nueva América Latina, para detener su empuje, su avance, su prestigio, su fuerza moral y sus orientaciones, y además por ser Presidente de la Celac y porque en Ecuador queda la sede de Unasur.

Según los cálculos del Pentágono y de la CIA, la Revolución Bolivariana no sobrevivía a los tantos ataques ni un mes, ni una semana, no llegaba a diciembre del 2013. Creo que si algo tiene de importante, compañeros Mayores, Generales, Almirantes y Jefes de las Regiones de Defensa Integral, las REDI, para quienes pido un aplauso ya que están en las calles todos los días, son líderes militares de la Patria; y a los Viceministros de Defensa. ¡Tremendo liderazgo militar tiene la Patria! Gracias, hermanos.

Lo hablaba personalmente con el enviado especial del Presidente Barack Obama, también

lo transmitieron en Haití nuestros compañeros Diosdado Cabello y la Canciller Delcy Rodríguez, y lo harán en las próximas reuniones que están planificadas para las siguientes semanas, y es que se reconozca a Venezuela como una realidad, ¿diversa? Sí, pero creo que nadie puede seguir desconociendo la existencia de un poderoso movimiento popular de masas que ha asumido las banderas de Bolívar, y que se identifica con la bandera del chavismo como fuerza fundamental mayoritaria que cruza transversalmente todo el país, porque donde usted se mete encuentra allí una expresión humana y cultural de la hermosura de lo que somos.

Le decía al Presidente Barack Obama en Panamá que hemos realizado 19 elecciones, digan ustedes una fuerza política en este mundo, en Europa, en África o en Asia en donde se realizaron 19 elecciones en 15 o 16 años y donde se ganaran 18 por la calle del medio, y donde se vaya perfeccionando el sistema electoral hasta un punto que es objeto de admiración por técnicos especialistas y líderes políticos de otros lugares del mundo y de otras ideologías.

Es cierto que con la diplomacia de paz y con la verdad logramos hilvanar un poderoso movimiento nacional e internacional que neutralizó lo que era una escalada a partir del Decreto del 9 de marzo.

Ahora vamos conociendo, mucho más, los alcances de las medidas que posteriormente se pensaban activar contra Venezuela a partir del famoso Decreto, que no iba a distinguir si su corazoncito era rojo rojito o era de otro color, los iba a tocar por igual. Esas medidas no discriminan, así como no discriminaron las bombas que cayeron en Bagdad o en Trípoli. No discriminaron a nadie.

Cuando un imperio lanza la fuerza brutal que posee contra un país no discrimina, sino destruye, controla, domina, somete, arrodilla, humilla. Eso es lo que hemos evitado y seguiremos evitando, para que la Revolución Bolivariana y la vida política, social y económica del país siga en paz. Nuestro objetivo es la paz, nuestra victoria es y debe ser siempre la paz, la paz nacional, la paz regional, la unión regional, la unión nacional.

Una vez que logramos controlar, neutralizar y disipar parcialmente esa amenaza, se fueron activando diversas amenazas, y así lo creó compatriotas, señores y señoras magistrados de la Sala Plena, Fiscal de la República Bolivariana de Venezuela, Poder Moral, Poder Electoral, Poder Judicial, ministros y ministras, líderes políticos de los distintos partidos políticos que hacen vida en la sociedad venezolana.

Compatriotas, el escenario que se ha venido montando contra Venezuela, con la complicidad de importantes sectores políticos y económicos de la República Cooperativa de Guyana, es un escenario grave, peligroso, que debe ser disipado y neutralizado con la unión nacional. Venezuela debe seguir levantando con más fuerza que nunca la reclamación justa sobre el Esequibo por la vía del derecho internacional y debe reconquistarlo por la vía de la paz.

Por eso, mi primera palabra y mi primer llamado, es a la unión nacional, hombres y mujeres de esta Patria.



*Hay una gran y grave
campaña, promoviendo
el odio, la desconfianza;
promoviendo elementos
negativos sobre el carácter
y el ser venezolano, sobre la
historia de Venezuela, sobre
la tradición libertaria del
pueblo de Bolívar campañas
multimillonarias en el Caribe,
en cada país del Caribe, en
Colombia"*

Este es un tema que mueve pasiones, yo llamo a un debate. Aquí está el Presidente del Parlamento del Mercosur (Parlasur), del Parlamento de Suramérica, el ciudadano Saúl Ortega, un diputado venezolano, carabobeño, valenciano, maestro de escuela. Entonces, llamo a que se haga un debate revitalizador sobre esta situación en la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración, en la Plenaria de esta Asamblea Nacional, en las universidades, en las academias.

Nunca podrán pensar que en nuestro país hay líderes trogloditas o que el pueblo es troglodita. No hay ni una gota en la sangre que corre por las venas de nosotros, los venezolanos, que jamás haya ido a saquear, ni a robar a ningún pueblo del mundo, ni a bombardearlo; en esta sangre que corre aquí, corre sangre de libertadores, de hombres que dieron su vida por la libertad de otros pueblos. No podemos aceptar, por nada del mundo, que se nos acuse de pueblo agresor, de pueblo proimperialista.

Saben ustedes que hay que tener una gran paciencia, una gran altura, para procesar, digerir y no vomitar cuando uno lee y escucha las declaraciones que ha dado contra Venezuela, contra nuestra historia y contra nuestro pueblo, el actual Presidente de la República Cooperativa de Guyana, declaraciones vomitativas, altamente ofensivas contra la dignidad de un pueblo de héroes, de un pueblo de libertadores, del pueblo de Bolívar.

Exxon Mobile y sus intereses

Se ha montado toda una operación de provocación. Detrás de esta operación está la Exxon Mobil y los intereses del lobby petrolero armamentista que influye de manera decisiva en El Pentágono y todos los planes imperiales de los Estados Unidos;

una provocación que hemos ido conteniendo, disipando por vías diplomáticas. A partir de esa provocación, ante la reacción firme que he tenido frente al Gobierno de Guyana, privilegiando los métodos diplomáticos y políticos, se ha incrementado una campaña que no se puede calificar, porque no hay palabra para ello, si dijéramos "brutal" quedaríamos cortos, al referirse a nuestro país casi como un país imperialista que pretende saquear a Guyana, que pretende despojar a Guyana, que pretende despojar a nuestros hermanos del Caribe.

¿Quién puede estar detrás de una campaña tan poderosa, donde se están invirtiendo tantos recursos? ¿Quién puede estar detrás de una campaña para buscar un gran conflicto político, diplomático y que escale a otros niveles? ¿Quién puede estar buscando eso? ¿Quién puede sacar ganancias de un conflicto, de un enfrentamiento del más alto nivel entre países hermanos?

El pueblo de Guyana es un pueblo noble. Nosotros conocemos el pueblo de Guyana, es un pueblo luchador, es el resultado del mestizaje de pueblos amerindios, de pueblos afrodescendientes, de pueblos de la India; es la combinación del mestizaje de un pueblo noble, trabajador, pacífico, al cual por décadas le han inyectado lo peor para que sienta desconfianza, miedo, odio, hacia el pueblo de Venezuela, para que no conozca ni

reconozca a un pueblo virtuoso lleno de una espiritualidad noble, como es nuestro pueblo; un pueblo que ha sido capaz de batallar por la libertad de este Continente y por su propia libertad una y otra vez. Esa es una campaña que ha traído declaraciones -las tengo aquí- sumamente ofensivas en contra de nuestro pueblo.

Desde el primer momento en que surgieron y fueron elevándose las declaraciones que generaban desconfianza y transmitían un mensaje no ajustado a la verdad -para hablar en términos diplomáticos- estoy obligado, más allá de la pasión, del dolor y de la indignación que me crea y que nos crean estas declaraciones ofensivas y esta actitud provocadora, como Jefe de Estado y de Gobierno al frente de nuestra Patria, a canalizar para disipar y para neutralizar el escenario que está en marcha y que pretende instalarse.

Pero quiero que sepan, señores diputados y señoras diputadas, miembros de los Poderes Públicos, que desde el propio momento en que se instaló el nuevo gobierno de

Guayana, desde el primer día en que asumió la Presidencia el señor David Granger, envié una comunicación a tla propia Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en Georgetown para intentar un diálogo directo y franco, lo hice una, dos y tres veces e inclusive mandé allí, como enviado presidencial, al Asesor en Asuntos Internacionales, el licenciado Raúl Li Causi, joven venezolano, experto en el Caribe y en materia internacional; él personalmente, hace varias semanas atrás, se entrevistó con altos funcionarios del gobierno actual de Guayana.

Este gobierno que hoy está al frente de nuestra hermana República Cooperativa de Guyana es un gobierno que llegó al poder en medio de circunstancias críticas de la sociedad y de la política guyanesa, en el que la Exxon Mobil tuvo una altísima influencia para su postulación, su campaña y su llegada a la presidencia de Guayana.

Desde el primer día, sabiendo por dónde venían las provocaciones, hice todos los esfuerzos, queridos hermanos de la Fuerza Armada, para conseguir, a través de la palabra y de la verdad, disipar a tiempo y preventivamente lo que ya sabíamos por informaciones políticas y de inteligencia, que eran un conjunto de acciones que se iban a adelantar contra Venezuela, avivando el histórico reclamo de Venezuela por el despojo del Esequibo.

Creo que debemos hacer un esfuerzo para que cada vez seamos más venezolanos y más venezolanas quienes estemos bien informados de lo que fue ese despojo y de la evolución histórica en el siglo XIX, en el siglo XX y, hoy, en el siglo XXI.

No fue por falta de iniciativas diplomáticas ni de diálogo que se desataron las declaraciones antivenezolanas, porque cuando declaran de esta forma no lo hacen contra el Presidente Maduro, lo hacen contra toda Venezuela, lo hacen contra la historia y contra nuestro pueblo.

Pero, efectivamente, todo forma parte de un plan de provocación que cuenta con el apoyo decidido y el financiamiento de trasnacionales petroleras, como la Exxon Mobil, y cuenta con el apoyo decidido de importantes lobbies de poder

en Washington y en agencias del poder estadounidenses incluyendo el Pentágono.

Ha sido activado contra Venezuela un plan de provocación, hermanos y hermanas, es nuestro deber mostrar la unión más férrea de la Nación venezolana para enviar un mensaje claro que nos permita vencer estos escenarios de violencia, de confrontación, de conflictos, que se han activado en contra de nuestro país desde el extranjero.

Profesor, compañeros historiadores y no sé si Pedro Calzadilla, cofundador del Centro Nacional de la Historia, está por ahí, traté de buscar referencias de este signo de 1966, cuando el imperio británico concedió la independencia a Guyana hasta nuestros días y no las conseguí. Había momentos de declaraciones duras pero jamás de este signo despectivo, racista inclusive, contra nuestro pueblo.

Dice el Presidente de Guyana, hace unos días apenas, ante el CARICOM: "Guyana, al aproximarse al 50 aniversario de su independencia el próximo año 2016, aún lleva un mono sobre su espalda -refiriéndose a Venezuela-; esa carga es el peso insoportable de un reclamo opresivo y ofensivo sobre nuestros espacios terrestres y marinos".

Dice, desconociendo el Acuerdo de Ginebra: "La frontera de Guyana con Venezuela fue fijada hace 116 años, fue determinada, fue definida, fue delineada, fue demarcada, por árbitros internacionales" -y yo le agrego-, en un tratado llamado el Tratado de París de 1899, que en Venezuela consideramos nulo e irritado, porque se le impuso con la Doctrina Monroe a nuestro país.

Lo declaramos una vez más: El Tratado de París para Venezuela es nulo, es irritado y debe respetarse el reclamo histórico de nuestra Patria.

En este caso, asumiendo la tesis antigua del imperio británico, más adelante dice: "Cualquier Estado que sistemática, cínica e incansablemente busque repudiar solemnemente acuerdos internacionales y socavar la seguridad y la soberanía de otro Estado debe ser condenado. La República Bolivariana de Venezuela en los últimos 50 años se ha vuelto reaccionaria y cada vez más agresiva". Esta es la campaña sistemática hecha por la prensa, radio y televisión en la mañana, en la tarde y en la noche en Guyana. En el otro, todos los días hacen una campaña de odio ya que su objetivo es dividirnos, llevarnos a un conflicto de alta intensidad para destruir la unión caribeña y latinoamericana que tanto esfuerzo le ha costado a nuestra región durante más de un siglo, quieren traer la guerra a nuestra frontera, a nuestra tierra, porque es ese el objetivo supremo y máximo de esta estrategia que se ha desatado desde la Exxon Mobile y desde el Pentágono a través de este Presidente rehén de la República Cooperativa de Guyana.

Señores de la oposición, no es poca cosa, veo caras de desencantados, pero vengo a pedir su apoyo porque es la Patria de Venezuela la que está en juego, es la paz de Venezuela la que está en juego y es la soberanía de nuestra Patria que nos pertenece a todos.

Este no es un tema de elecciones, no es un tema de colores y no es un tema de partidos, este es un tema que yo aparto de la confrontación política interna, lo aparto de la confrontación electoral y de las diferencias que tenemos como modelos políticos y económicos; este es un tema de toda la Nación y en el cual convoco el mejor sentimiento venezolanista, nacionalista, pacifista, humanista y patriota.

El Presidente de Guyana, que tienen cinco semanas en el Gobierno, ataca a Venezuela todos los días. No voy a leer las declaraciones del Canciller de Guyana porque creo que no merecemos



Se ha montado toda una operación de provocación.

Detrás de esta operación está la Exxon Mobil y los intereses del lobby petrolero armamentista que influye de manera decisiva en El Pentágono y todos los planes imperiales de los Estados Unidos



Mapa 1810

difundir tanta ofensa, tanto agravio, tanto desprecio y tanto racismo contra nuestro amado y noble pueblo. Más allá de las diferencias que podamos tener tenemos un pueblo noble, grandioso y amoroso, el pueblo de Bolívar.

“Este país continúa –dice un Estado miembro del Caricom– amenazando el desarrollo de Guyana, tanto en tierra como en el mar”. Además, dice: “Venezuela consciente de su riqueza superior y su poder militar y naval, en vista de la situación de apuro del pueblo pobre de uno de los estados más pequeños –trata de victimizarse–, ha recurrido una vez más a la intimidación con la amenaza del uso de la fuerza”. Es muy grave que lo diga un presidente, puesto que Venezuela jamás ha amenazado con el uso de la fuerza, ni jamás lo hará con el pueblo de Guyana, ni con ningún pueblo hermano de América Latina, del Caribe o de este mundo. Venezuela es un país espiritual y doctrinariamente pacifista, pero es grave porque en política internacional el lenguaje es muy importante ya que va presentando y escalando escenarios; este es un discurso intoxicado de violencia y de odio, sin lugar a dudas, de un provocador en todas las de la ley, que sabe usar el lenguaje para ofender, herir y manchar.

Más adelante incorpora no sé cuántas cosas, insultos y agravios contra nuestro país. Nos acusa de agredirlos cuando la conducta histórica de nuestro país, y la nuestra, al contrario, nos han permitido retomar esas relaciones sobre la base de la construcción de una nueva confianza mutua entre países, dirigentes y pueblos; una poderosa cooperación energética, comercial, económica, cultural y un diálogo permanente entre las cancillerías y los presidentes. Si algo debemos reconocer al Comandante Hugo Chávez es que

como Presidente de la República

–desde 1999– inició una nueva era de relaciones con el Caribe, particularmente con la República Cooperativa de Guyana, sin desdeñar, ni abandonar un milímetro los reclamos históricos por el despojo hecho por el imperio británico contra nuestra Patria.

Frente a esta agresión hemos hecho esfuerzos diversos en el campo diplomático, pero eso ha generado el incremento de ataques e insultos hacia nuestro pueblo, y es por eso que pido el apoyo unánime de todo el país decente, nacionalista y patriótico, de todos los venezolanos y venezolanas, para tomar un conjunto de acciones políticas y diplomáticas para detener la provocación y buscar un punto que encause y reoriente las relaciones políticas y diplomáticas con el Gobierno de Guayana. Además, que haya un proceso de reposicionamiento de la justa y legal reclamación por el Esequibo de Venezuela.

He decidido consultar con la Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en Guyana, reducir el tamaño y el nivel de nuestra Embajada en Guyana y he ordenado una revisión integral de nuestras relaciones con el Gobierno actual de Guyana, y es por esto que pido todo el apoyo del país y de esta Asamblea Nacional.

No está de más nuestro voto de amistad y de respeto sincero a todo el pueblo de la República Cooperativa de Guyana. Tienen en nosotros un pueblo hermano, un pueblo caribeño, suramericano. Estoy seguro de que si nuestro

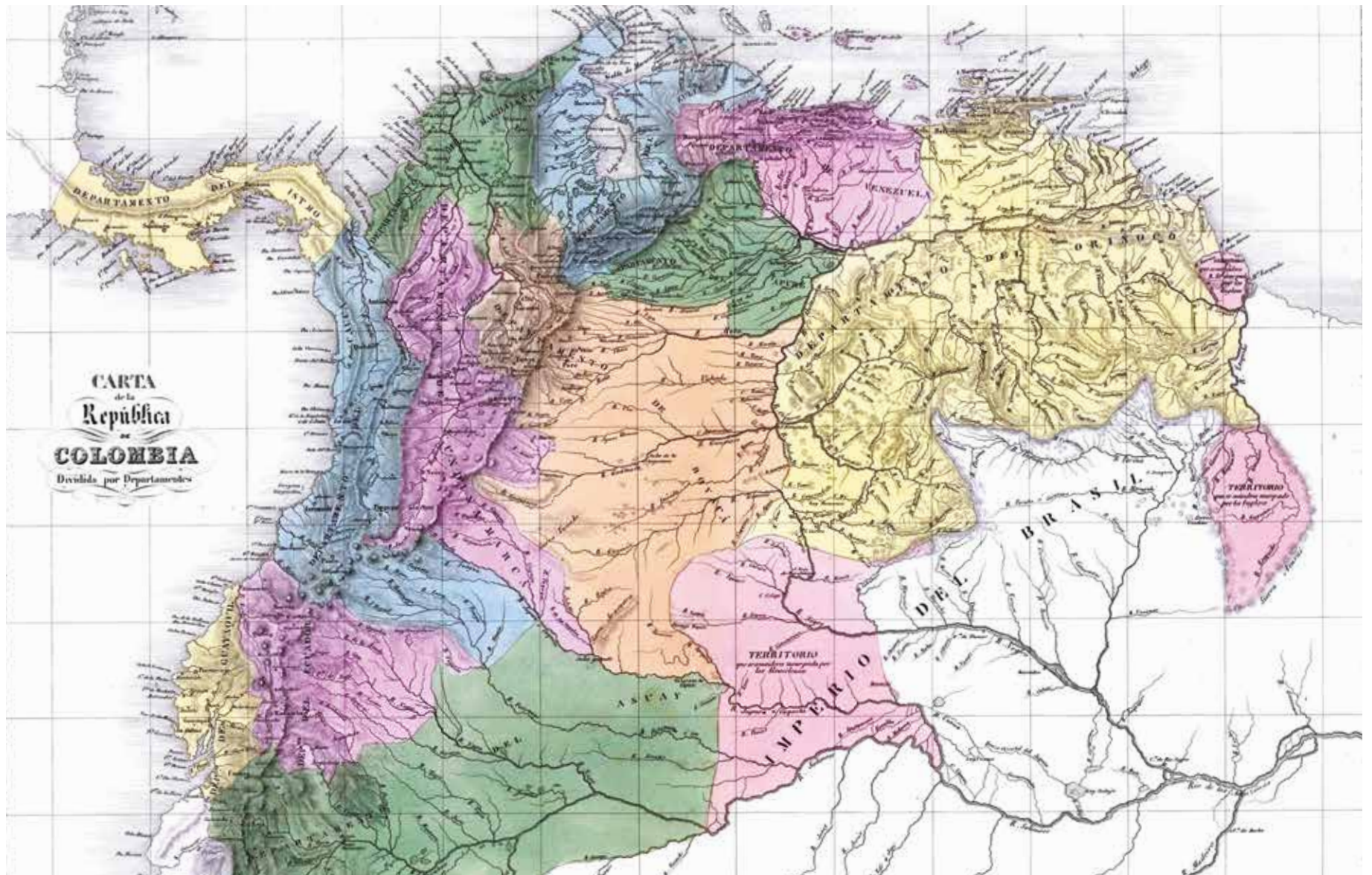
mensaje llega, será comprendido por el corazón de los humildes y del pueblo de Guyana, pero por dignidad tenemos que reaccionar y defender la justicia de nuestra política y nuestra diplomacia de paz, sabiendo lo que hay detrás, sabiendo lo

que se busca: alentar este conflicto.

Saben ustedes que este es un conflicto largo ¿no? Hay un conjunto de expertos presentes, no pretendo sustituir su conocimiento ni su función, pero deben saber, sobre todo nuestros niños, niñas, nuestra juventud, que el despojo sobre el Esequibo ha marcado a nuestro país durante dos siglos o más. Ciertamente es una herencia, es una herida que hemos heredado del viejo colonialismo británico. ¡No lo vamos a saber nosotros que somos las víctimas del despojo! Una herida dolorosa, porque además fue realizada con arrogancia y prepotencia típica de los imperios, sobre todo el británico, aprovechando las debilidades que tuvo nuestro país durante el siglo XIX, luego de una guerra que destruyó nuestra Patria físicamente y luego de la traición y la división de la Gran Colombia –potencia americana que nació de la espada del Libertador Simón Bolívar–.

El imperio británico se aprovechó durante los siglos XIX y XX con la Doctrina Monroe para imponernos el despojo, grave despojo. Yo quisiera compartir brevemente con ustedes una inquietud, a sabiendas de que tanto la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional y las distintas instancias, como los medios de comunicación, ministerios del Poder Popular para la Educación, para la Cultura, para las Comunas y Movimientos Sociales, tienen que hacer un esfuerzo en las universidades, un esfuerzo amplio de conocimiento por transmitir esta historia, la historia del Esequibo, –pudiéramos decir– la historia de la diplomacia, del saqueo imperial en el mundo.

Por eso, de generación en generación, de gobierno en gobierno, este tema ha sido un punto



Mapa Gran Colombia

de encuentro; en el siglo XIX con los liberales y conservadores, en el siglo XX desde los gobiernos de Juan Vicente Gómez, José Cipriano Castro, Isaías Medina Angarita, Marcos Pérez Jiménez y los gobiernos sucesivos de Acción Democrática y Copei, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez, Luis Herrera Campins, Jaime Lusinchi, Carlos Andrés Pérez (segundo mandato) y Rafael Caldera (segundo mandato), con uno que otro - digamos punto de tensión o atención que siempre ha sido una causa nacional, una causa justa.

Algunos elementos han sido presentados y serán presentados en el transcurso de las próximas semanas y meses en todos los organismos internacionales que vamos a activar para dar esta batalla por la paz y por la soberanía del país. Vamos a acudir a todos los organismos, a la ONU, a la Celac, a la Unasur. Ya hemos activado algunos de ellos.

Fíjense ustedes, (incluir mapa de vzla de 1810), de las Provincias Unidas de Venezuela, un mapa hecho por Agustín Codazzi en 1810 que refleja, los antiguos territorios de la Capitanía General de Venezuela, creada por mandato del Rey de España el 8 de septiembre de 1777.

Para 1810, la frontera límite de Venezuela siempre fue el río Esequibo, la Guayana, la Provincia de la Guayana, la Guayana Esequiba.

Dice nuestra Constitución de manera consuetudinaria, desde la Constitución de 1811, que el territorio de Venezuela está compuesto por el territorio que formaba parte de la Capitanía General de Venezuela antes de las transformaciones políticas del 19 de abril de 1810 -sobre esto hay mucha documentación-, y Venezuela las presentó en las reuniones del Tratado de París,

pero fueron desconocidas porque sencillamente nuestro país no tuvo voz ni voto en ese Tratado, se nos impuso un Tratado absolutamente viciado de intereses imperiales y de nulidad absoluta.

El mapa de la Gran Colombia. Ya conformada Colombia -la de Bolívar-, no la de este mapa que no deja de emocionar, porque cuando vinimos al mundo, lo hicimos como una potencia, pero la traición de las oligarquías mezquinas nos llevaron a ser países dependientes, de rodillas, saqueados por los imperios durante los siglos XIX y XX. Por eso, Venezuela tiene que volver, en el marco de América Latina y del Caribe, a ser una potencia respetada en lo político, en lo moral, en lo económico y en todos los planos; porque en este mundo de poderes, nadie respeta al débil, nadie respeta al cobarde, nadie respeta al que está de rodillas; se respeta al digno, al que está de pie, al que es fuerte por su propia naturaleza, por su propio espíritu.

¡Qué belleza este mapa! El mapa de la Geographic Status Historical Map Of Colombia; un mapa de aquel mundo en donde se hablaba inglés. ¿Dónde se hablaba inglés y se sacaban mapas? En Londres. Colombia era de las antiguas Provincias Unidas de Venezuela, de la Nueva Granada y de Quito, siempre llegábamos hasta el Esequibo, de eso no hay ninguna duda, en la fundación de Venezuela y Colombia, y luego en la refundación de Venezuela en 1830.

Venezuela siempre ejerció en las Provincias Unidas de Venezuela, en tiempos de colonia y en tiempos de independencia, la soberanía indiscutida y plena sobre el territorio del Esequibo.

¡Mira esta hermosura, este inmenso territorio geopolítico! MOSTAR MAPA DE VZLA Un país atlántico, caribeño, amazónico, pacífico, centro-

americano, suramericano, andino.

Volverán los tiempos, como dice una canción, es lo único que volverá. Volverá la Gran Colombia, volverá Bolívar, volverán, ustedes verán, lo veremos. Tenemos que convertirnos en los constructores del sueño de los libertadores.

Otro mapa, el de Agustín Codazzi en 1830. (Señala ese mapa de Venezuela 1830)

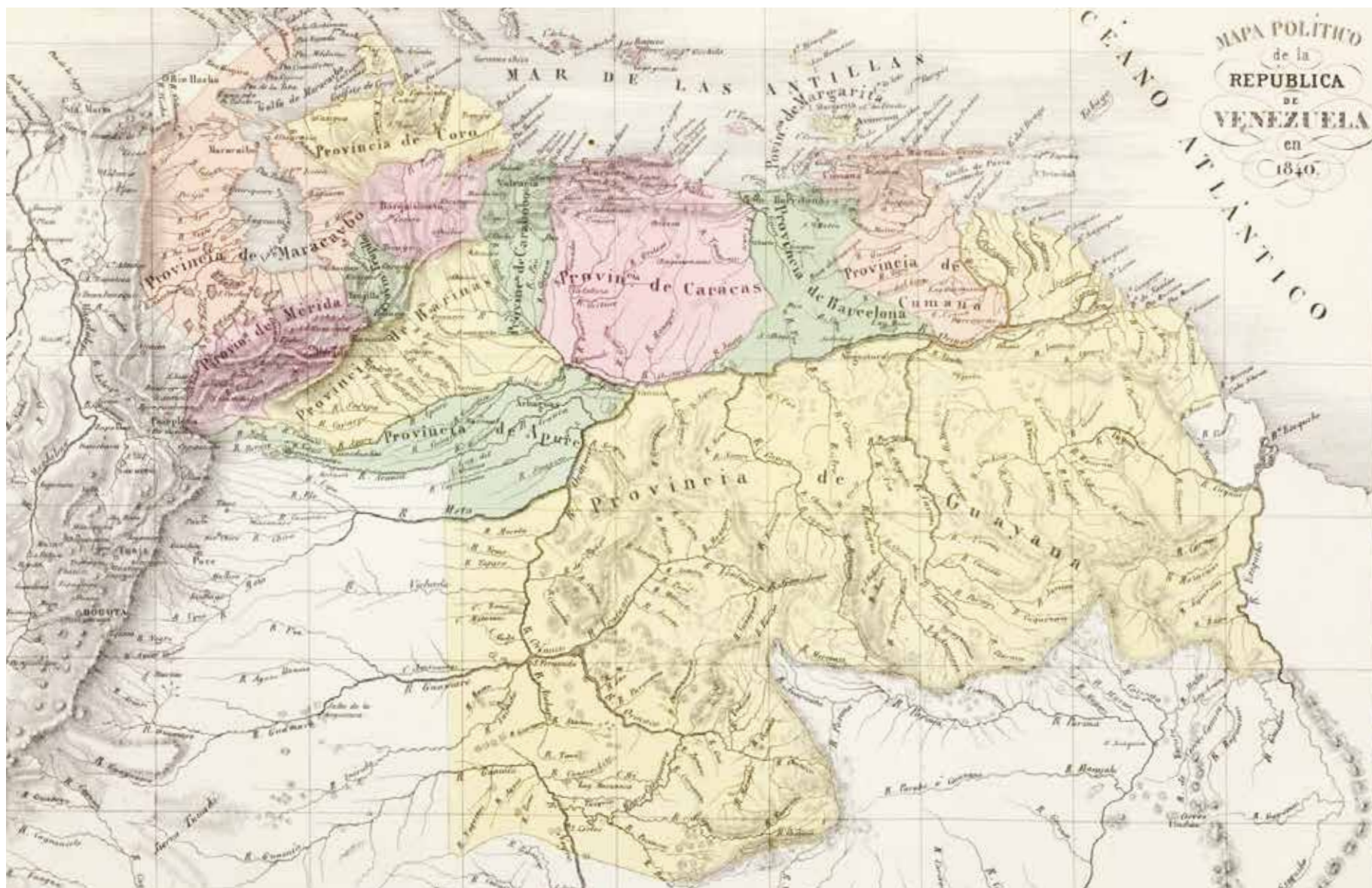
Igual que el anterior, está Colombia la unida, Colombia la potencia, Colombia la de Bolívar, Colombia la de los sueños, Colombia la unión de repúblicas, Colombia la nación de repúblicas.

1830 fue un año fatídico con el asesinato de Sucre y la muerte de Bolívar, completándose luego la puñalada de la traición con el fin de Colombia, la unida, la de Bolívar. Aquí está reflejado el ejercicio pleno hasta el río Esequibo, sin lugar a dudas.

Igualmente, en este otro mapa de Codazzi sobre Venezuela en 1840, se ve plenamente el Esequibo. (Señala ese mapa de Venezuela)

En los mapas de 1777 a 1811 y el de 1811 hasta 1840, las Provincias Unidas de Venezuela forman parte del conjunto de materiales históricos que Venezuela ha consignado ante las instancias internacionales, que debidamente se han decidido llevar en este caso que seguiremos defendiendo.

Ahora, es el imperio británico que inicia una maniobra de toma, de ocupación, de marcaje de este territorio históricamente nuestro. En 1835 fue el primer intento para ocupar este espacio, pero ¿por qué sucede esto? Sencillamente por una reacción geopolítica. Se había separado Colombia y nuestros países estaban desmembrados en lo interno, Venezuela estaba profundamente debilitada en todos los aspectos de la economía



Mapa 1840

y de la sociedad. Páez había impuesto una dictadura, con una visión que pudiéramos compararla hoy con la visión extrema del neoliberalismo salvaje; un país debilitado que disolvió su Ejército Libertador, despojó de las tierras que les había dado Bolívar, a los soldados que llegaron de Junín y de Ayacucho sin moral y con ejércitos que respondían a caudillos y a terratenientes.

El imperio británico viendo la debilidad de lo que había surgido antes como una potencia, viendo nuestra división, comenzó a poner el ojo sobre varios objetivos, uno de ellos las islas Malvinas, que nuestros hermanos argentinos en una batalla histórica hoy defienden y estoy seguro que, más temprano que tarde, las islas Malvinas serán recuperadas por la vía del diálogo y el derecho internacional por el pueblo argentino.

El otro objetivo: el Orinoco y la riqueza inmensa en toda esa zona de la Guayana Esequiba, la fiebre del oro o la fiebre del petróleo, pudiéramos decir hoy. Hay suficientes documentos para que en este debate nacional podamos instruir a nuestro pueblo, informarlo, educarlo sobre cómo, de manera temprana, esa diplomacia imperial, ese centro de poder que era Londres en el mundo, visualizó los objetivos estratégicos a capturar en el sur de la América y uno de ellos fue poseer el Orinoco, atrapar las salidas del Orinoco, para luego conquistar todas las tierras que van hacia arriba hasta el Meta. Hay documentos históricos hechos por estos mismos planificadores donde hablaban de llegar hasta Bogotá para conquistar todas estas tierras con sus riquezas.

Cronología

Tratamos de hacer algunos materiales que simplificarán esta primera exposición para desper-

tar un debate que nos permita consolidar nuestro reclamo histórico y consolidar la paz.

El año 1824 lo pusimos como referencia de la línea de reconocimiento británico del territorio de la Gran Colombia, antes Provincias Unidas de Venezuela, y luego República de Venezuela. En 1834 el imperio británico contrató a un comerciante, naturalista, geógrafo de apellido Schomburgk de origen prusiano, alemán, para que viniera a meterle el ojo a toda esta región –para que ustedes vean la historia de este despojo– y es Robert Hermann Schomburgk que elabora para la Royal Geographical Society de Londres y Colonial Office –un ministerio de colonias británicas que existía en aquel tiempo– un primer mapa en 1835 y un primer informe donde pone el ojo sobre el Orinoco, que sería muy largo leerlo. Esta es la línea Schomburgk, donde el imperio británico da el primer paso en el mapa, según la línea original Schomburgk, para tomar la rivera occidental del Esequibo.

Es en 1840 cuando se elabora un segundo mapa y, si el primer mapa pretendía incorporar 4.920 kilómetros cuadrados en territorio venezolano, este mapa dibujado por Schomburgk se engulle 141.930 kilómetros cuadrados en la segunda línea. La línea marrón es la línea Schomburgk 35 y la línea morada es la línea Schomburgk de 1840.

En 1841, el doctor venezolano Alejo Fortique hace un reclamo al Gobierno británico, pero ya es un gobierno débil de la oligarquía terrateniente, un país dividido y debilitado en todos los sentidos.

En 1850, se firma un acuerdo entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Venezuela un acuerdo donde se comprometen a

no ocupar el territorio en disputa. Creo que históricamente es el primer paso de ocupación de los británicos, porque se firma un acuerdo donde nosotros no podemos entrar a nuestra casa, esto es una de las debilidades de un país que había perdido el sueño original del Libertador, su moral original.

Luego, en 1887 el imperio británico publica una nueva Línea Schomburgk donde se pretendía tomar 167 mil 830 kilómetros cuadrados dentro del territorio venezolano, que es la línea anaranjada.

Para entender un poco mejor a los venezolanos de esa época, hay que recordar que ellos se enfrentaban al imperio británico que pretendía llevar sus despojos y sus arrebatos hasta territorios históricamente ocupados por la población venezolana como Guasipati, Upata, El Callao, Tumeremo y las riberas del Guri; tenían la pretensión de controlar un vasto e inmenso territorio estratégico del Orinoco y de las riquezas de nuestra Guayana Esequiba.

En 1897, previa declaración del Gobierno de los Estados Unidos de la Doctrina Monroe, se llevó al Congreso una declaración –que fue aprobada– advirtiendo al Gobierno de su Majestad de Londres que los Estados Unidos no permitirían ningún tipo de ocupación ilegal de territorio en la Guayana venezolana. Era la aplicación de la Doctrina Monroe que se sintetiza en la frase “América para los americanos”, no era ningún favor que nos estaban haciendo.

Se ha hecho un importante material, una síntesis. Dicho material lo estuvimos corrigiendo hasta hace una hora antes de venir, porque queremos difundir la verdad de Venezuela, porque con la verdad que nosotros defendemos es po-

sible lograr los objetivos históricos y preservar la paz de nuestro país, que es lo más hermoso y preciado que debemos preservar. Que nadie venga a manipular a nuestros pueblos hermanos del Caribe y menos al pueblo de Venezuela.

El título que le pusimos al libro: La verdad sobre el Esequibo. Con la verdad todo se puede, todo se logra, con la verdad siempre hemos podido. Este libro tiene realmente grandes virtudes, y una de ellas es que es una cronología

completa, año por año, de lo que se ha hecho en relación al despojo a la que fue sometida nuestra Patria.

Precisamente fue un 20 de julio de 1895 cuando el Gobierno de los Estados Unidos, previo debate en el Congreso estadounidense, envía una nota del Secretario Richard Olney en nombre del Presidente Grover Cleveland, quien había invocado la Doctrina Monroe en el mensaje anual de su Gobierno al Congreso de los Estados Unidos, para emplazar al Reino Unido a someterse a un proceso de arbitraje en relación a las usurpaciones que estaba haciendo en territorio de Guayana.

Dentro del material que tenemos –y creo que es perfecta la explicación– está la nota del Secretario Richard Olney de parte del Presidente de los Estados Unidos, Grover Cleveland, que fue calificada como un cañón de 20 pulgadas, y este cañón para la época era el más poderoso del mundo por el efecto que causó en Inglaterra.

En 1896, el Congreso de los Estados Unidos nombra una comisión de seis miembros para determinar los verdaderos límites de la Guayana británica con Venezuela. “América para los americanos”. Pero las potencias americanas que surgieron del Sur se dividieron, fueron traicionados nuestros pueblos y fuimos sumergidos en la peor debilidad que jamás haya tenido gobierno y pueblo alguno en estas tierras, terminamos un el siglo XIX debilitados, de pena, sin dignidad y sin identidad.

El Congreso de los Estados Unidos en 1896 designa una comisión para determinar nuestros límites, comenzaba el auge del imperio estadounidense y años después tomarían Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las islas Guam, comenzando así su expansión por el mundo. Esto fue a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Esa comisión –dice en este libro– estaba integrada por personalidades de alto prestigio internacional como David Brewer, Juez de la Corte Suprema; Richard Albey, Presidente de la Corte de Apelación; Frederic Coudert, Miembro del Foro de Nueva York; Daniel Gilman, Presidente de la Universidad de Johns Hopkins, y Andrew White de la Universidad de Cornell. El hispanista y experto en derecho latinoamericano, Severo Mallet-Prevost, fue designado Secretario de esta Comisión. Memoricen el nombre de Severo Mallet-Prevost, porque después fue muy importante para descubrir la farsa del Tratado de París.

El 12 de noviembre, de ese mismo año 1896, se firmó entre los Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra las bases del Tratado de Arbitramento para decidir la situación de Guayana. Venezuela no existía. Bajo la presión del Gobierno de los Estados Unidos fueron impuestas –digo

yo– en nuestro país las condiciones establecidas, y ningún venezolano formó parte, ni formaría parte integrante del Tribunal de Arbitramento que iba a tocar las cuestiones vitales del territorio y la vida de nuestra Patria. Formaron parte de ese arbitraje: Dos ingleses nombrados por el Reino Unido, dos norteamericanos nombrados por los Estados Unidos en representación de Venezuela, un ruso miembro de una corte de admiración y de adulación a la Reina de Inglaterra de ese entonces, era un probritánico ruso muy adúlante al imperio británico. ¡Cinco miembros muy objetivos ellos!

A Venezuela se le entregó un Tratado preconcebido por Londres y Washington. El 2 de febrero de 1897, Venezuela y Gran Bretaña firmaron el Tratado Arbitral de Washington bajo presiones norteamericanas, por lo que estos países se vieron obligados a aceptar las condiciones desventajosas de ese arbitraje. Ese mismo año el Congreso venezolano ratificó el Tratado que fundaba, creaba el arbitraje antes descrito.

Cada jurista presentó sus alegatos con documentos y anexos. Venezuela presentó tres volúmenes, más un atlas con las pruebas suficientes de la posesión soberana de la Guayana venezolana; mientras que Gran Bretaña presentó siete volúmenes más y un atlas también, y de allí en adelante hubo 54 sesiones de trabajo y apelaciones de cuatro horas cada una.

Entre los meses julio y octubre de 1899 se reunió el Tribunal de Arbitraje en la ciudad de París, donde Gran Bretaña estuvo representada por cuatro consejeros ingleses y Venezuela por cuatro consejeros norteamericanos.

Las deliberaciones duraron trece días. El 3 de octubre de 1899, fecha infausta para la historia de nuestra Patria, el

Tribunal de Arbitraje dictó una decisión unánime que se conoce como Laudo Arbitral de París, para dirimir la demarcación territorial del límite entre los Estados Unidos de Venezuela –para ese entonces– y la Guayana Británica, posesión colonial del imperio británico.

Esa fue una decisión sumamente breve –describe este historiador–, sin motivación y argumentos legales, la cual se limitó a describir la línea fronteriza aprobada por este írrito tribunal, comenzando en Punta de Playa, alrededor de 43 millas al este de Punta Barima y Mururuma, para continuar hacia el sur a lo largo del río Amacuro.

Esta sentencia le dio a Gran Bretaña el 90% del territorio en disputa –diría yo, en despojo–, reclamado por nuestro país, menos la boca del Orinoco y 500 millas cuadradas de la desembocadura, que fueron reconocidas para Venezuela. Se argumentó que la decisión se hizo para evitar una guerra, por lo que los jueces dictaminaron sin tomar en cuenta los aspectos jurídicos ni históricos.

En la presidencia de José Cipriano Castro (1900), Venezuela denunció el Laudo de París y empezó una larga, intensa, difícil y cuesta arriba lucha frente al imperio británico, por rescatar lo que los libertadores dejaron en posesión de Venezuela: la Guayana Esequiba.

Al pasar el siglo XX, todas las constituciones, incluyendo aquellas impuestas por dictadores

como Juan Vicente Gómez, mantuvieron el concepto de la Constitución original de 1811, al reconocer nuestro territorio como el que en herencia nos tocaría al conquistar nuestra libertad, es decir, la Capitanía General de Venezuela –sobre eso tengo bastante material de trabajado que demuestra los distintos elementos conceptuales–.

El profesor Earle Herrera también ha estudiado bastante y ha escrito sobre este tema. Ahí está una línea completa, conformada por los diputados Eduardo Piñate, Earle Herrera y Pompeyo. Línea de dignidad.

A mediados del siglo XX, quien había sido miembro de este tribunal arbitral, el ciudadano Severo Mallet Prevost –nombre de un prestigioso y famoso bufete internacional también–.

Bueno, a mediados del siglo XX, el ciudadano Severo Mallet Prevost, casi al final de su vida, escribió lo que fue conocido como una confesión que venía a comprobar lo que allá era un secreto a voces, en París, en Londres, en Washington, en Upatá, en Caracas, la manera ilegal, irregular, imperialista, en que se había despojado a Venezuela de un territorio precioso para los intereses nacionales, que habíamos conquistado regando los campos de batalla con la sangre de los negros primeros, de los humildes de esta Patria. Nadie nos regaló a nosotros el territorio conquistado de las Provincias Unidas de Venezuela y de la Gran Colombia, fueron conquistados con esfuerzo, con mucha pasión, mucho amor patrio.

Seguramente a Severo Mallet Prevost le pesó la conciencia, Puede ser. Él dejó este material para que fuese publicado, denominado: Después de mi muerte.

El gobierno de Isaías Medina Angarita le hizo un reconocimiento en su momento a Mallet Prevost, gobierno que decía que él estuvo en los interines y que conoció los secretos de esta negociación y de este reparto imperial.

En ese material, Severo Mallet Prevost expresa lo siguiente: “...si bien es cierto que dio a Venezuela el sector en litigio más importante desde un punto de vista estratégico, fue injusta para Venezuela y la despojó de un territorio muy extenso e importante sobre el cual la Gran Bretaña no tenía, en mi opinión, la menor sombra de derecho”. Quedó para la historia.

En 1944 se abrió todo un debate sobre eso, el 10 de diciembre de 1948 fallece Severo Mallet Prevost y en 1949 aparece un artículo titulado: American Journal Of International Law, relacionado con el fraude del Laudo Arbitral, lo que estimuló grandemente el debate en Venezuela. Ya el imperio estadounidense estaba consolidado como un imperio dominante y hegemónico en América Latina y el Caribe, el imperio hegemónico en el mundo en disputa con la antigua Unión Soviética.

Pero este territorio lo controlaban gobiernos y grupos económicos que utilizaban los ejércitos y las fuerzas armadas como fuerzas de ocupación, de dominación. Cuando les fallaban los políticos de la política, utilizaban a los políticos con estrellas, bayonetas, cárceles y torturas, desnaturalizando la noble carrera militar que debe ser, como es en Venezuela, una noble carrera para defender la Patria, para defender la integridad territorial, para defender al pueblo y para defender la Constitución, la paz y la libertad.

Con orgullo digo esto, como Comandante en Jefe me siento extremadamente orgulloso de la Fuerza Armada que tenemos, del Ejército, de la Armada, de la Aviación, de la Guardia Nacional, de los milicianos y las milicianas. Le doy gracias a Dios que la tenemos y a nuestro Comandante Chávez, si me lo permiten, desde mi corazón le doy gracias por esa obra que dejó –esa doctrina en concepto estratégico, en disciplina, en organi-



A mediados del siglo XX, el ciudadano Severo Mallet Prevost, escribió lo que fue conocido como una confesión, la manera ilegal, irregular, imperialista, en que se había despojado a Venezuela de un territorio precioso para los intereses nacionales”



Presidente Maduro en su exposición

zación y en armas- en nuestra Fuerza Armada.

Pasaron los años 50 y el Gobierno de Marcos Pérez Jiménez intentó, en los momentos de mayor amistad con los Estados Unidos, introducir el tema ante la Décima Conferencia Interamericana de Caracas, pero saben ustedes que en esta Conferencia de 1954 el tema central fue el derrocamiento de Jacobo Arbenz y, lamentablemente, el tema que se intentó introducir fue pospuesto o no atendido suficientemente.

Entrando la década de los 60 se presentó una coyuntura que amerita de estudios y que combinó varios factores. Un primer factor fue el interés del imperio británico de establecer otro tipo de relaciones con sus antiguas colonias luego de la derrota en India con Mahatma Gandhi al frente, fue con golpe demoledor así como el referendo de ayer en Grecia. Son golpes que quedan generando eventos, circunstancias e impactos en el tiempo.

Hay gente que cree que el golpe al principio no tiene mayor influencia, pero eso replanteó las relaciones del antiguo imperio británico, derrotado en el siglo XVIII en los Estados Unidos por las trece colonias. Fue el primer imperio global que tuvo posesiones en Asia, en América, en África, y que no fue tan global y poderoso como el imperio estadounidense hoy, porque no tenían el armamento, los satélites, el poder financiero, el control del mundo que tiene éste, por ahora.

La primera circunstancia fue el interés de ir estableciendo nuevos tipos de relaciones y sustituyendo la vieja posesión y gobierno colonial de la metrópolis, Londres, con sus antiguas colonias. Además, en la mayoría de estos países, había surgido, fundamentalmente vinculada al Partido Laborista Británico, partido histórico de

ideas progresistas de izquierda, partido histórico de la clase obrera británica e irlandesa, movimientos políticos progresistas que empezaban a buscar, con el proceso de descolonización que se dio después de la Segunda Guerra Mundial, sus espacios de autonomía y de independencia. Fue como un primer elemento.

Un segundo elemento importante ahí, en los años 60, es la llegada de gobiernos que en Venezuela tenían fuertes lazos con los Estados Unidos y no es un secreto, pues es reconocido por ellos mismos -no quiero ofender a nadie-, Rómulo Betancourt y Raúl Leoni. Y Rómulo, después de haber sido fundador del Partido Comunista de Costa Rica cuando fue al Pacto de Nueva York, dijo: En Venezuela no se puede gobernar sin el apoyo de Fedecámaras, del alto clero de la Iglesia y de la Embajada estadounidense. Y esos lazos los fueron utilizando el gobierno de Rómulo Betancourt y el gobierno de Raúl Leoni para comenzar a introducir, en distintos espacios y organismos mundiales, el tema de la Guayana Esequiba venezolana.

Un tercer elemento fue el levantamiento de un movimiento histórico muy importante, lamentablemente echado a un lado, ignorado, por presiones imperiales estadounidenses y británicas, el Movimiento de Amerindios en el Esequibo que deseaban que éste fuera venezolano e hicieron todo lo posible para que fuera atendido por Venezuela y fueron ignorados durante décadas, pero particularmente en esos años 60 se organizaron y tocaron a la puerta de poder político en Venezuela.

En el libro que me prestó Elías Jaua de la biografía de Burelli Rivas, que fue Canciller de Caldera. Miguel Ángel Burelli Rivas -yo no lo

sabía- fue Canciller Interino de Rómulo Betancourt cuando Ignacio Arcaya (padre) sostuvo la posición de no expulsión y de defensa de Cuba en la OEA.

Es una biografía bastante extensa y muy interesante. La leí completa en una madrugada porque cuenta detalles de cosas que solo él vivió en los años 40, 50, 60, cuando Leoni estuvo siempre en el servicio exterior, después fue candidato en el 68, cuando ganó Prieto y no le reconocieron la victoria. Yo lo digo porque mi papá era prietista. Prieto ganó y le desconocieron las primarias en las que le ganó

a Gonzalo Barrios. Betancourt no lo aceptó. Digamos que eso es parte de la historia.

Escudriñando todos estos libros históricos se presentaron esas tres condiciones, entre otras, y dieron un resultado que habría que evaluar porque una cierta gente dice una cosa y algunas dicen otra.

En 1962 el Canciller de Venezuela, Marco Falcón Briceño, denuncia, con motivo de la Asamblea General de Naciones Unidas, en un informe histórico muy bien expuesto y acabado el carácter nulo e irritado del Laudo Arbitral de 1899, y como resultado de esta intervención, en 1963 se realizó una reunión los días 5, 6 y 7 de noviembre entre el Gobierno de la Gran Bretaña, imperio británico, Venezuela y el gobierno colonial de la llamada Guayana Británica, para empezar a revisar los temas, desde nuestros conceptos derivados, del despojo de nuestra Guyana Esequiba, el concepto periodístico-diplomático y los temas relativos al diferendo. Este fue el inicio de un camino de reuniones y búsquedas.

El interés del imperio británico era pactar la independencia de Guyana, pero las negociacio-



Celac

nes concluyen con la participación de Venezuela y la firma del Acuerdo de Ginebra, el cual se firma el 17 de febrero de 1966. Este acuerdo firmado por ambas partes, más el gobierno colonial de la Guayana Británica, establece los mecanismos para iniciar un proceso llamado el diferendo histórico por el Esequibo, entre la República Independiente de Venezuela y la República que se derivaba de la concesión de la independencia de Guyana, que ya tenía un gobierno interino. Es un acuerdo firmado, y hay un debate histórico sobre el tema.

El propio Miguel Ángel Burelli Rivas dice que debió haberse presionado el no reconocimiento de la independencia y la nueva República; hay otros que creen que se llegó a un máximo porque este Acuerdo -67 años después del ofensivo, abusivo e imperial Laudo Arbitral de París- establece en términos diplomáticos y en base al derecho internacional que nos obliga a todos, la obligatoriedad de buscar por la vías diplomáticas un acuerdo justo, satisfactorio y legal. Hay que estar en los zapatos de quien negoció, conversó y buscó esto. Seguramente habrá tiempo -en el futuro o en este debate- para establecer si pudo haber sido más o menos avanzado; pero lo cierto es que desde su firma, el 17 de febrero de 1966, y su publicación en la Gaceta Oficial del 15 de abril de 1966, es un Convenio Internacional obligante para Venezuela y para Guyana, donde se establecen los términos de fiel cumplimiento para canalizar este despojo histórico que hizo el imperio británico contra nuestra Patria venezolana.

Seguramente habrá muchos elementos que surgirán del debate, pero aquí hay un elemento clave: "Hecho en duplicado en Ginebra, a los

diecisiete días del mes de febrero..." Por el Gobierno de Venezuela firmó el Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Iribarren Borges; por el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte firmó el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Michael Stewart, y el Primer Ministro de la Guayana Británica, Forbes Burnham, quien luego fue líder de la República Cooperativa de Guyana. "Dada, firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas a los 13 días del mes de abril de 1966. Año 156 de la Independencia y 108 de la Federación. Presidente del Congreso, Luis Beltrán Prieto Figueroa".

Este es el Acuerdo que coloca un nuevo comienzo entre un país caribeño que surgía de la independencia y fuera después la República Cooperativa de Guyana, y un país histórico, líder de la independencia de América Latina, la República Bolivariana de Venezuela, nuestra Patria.

Este Acuerdo establece, primero, un elemento conceptual en el numeral 2, del artículo 5, que dice textualmente lo siguiente: "Ningún acto o actividad que se lleve a cabo mientras se halle en vigencia este Acuerdo, constituirá fundamento para hacer valer, apoyar o negar una reclamación de soberanía territorial en los territorios de Venezuela o la Guayana Británica, -aún era la Guayana Británica, esto es muy importante a la luz del derecho internacional y del esfuerzo diplomático que nosotros vamos a reforzar en todas las instancias- ni para crear derechos de soberanía en dichos territorios, excepto en cuanto tales actos o actividades sean resultados de cualquier convenio logrado por la Comisión mixta y aceptado por escrito por el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de Guyana, ninguna nueva reclamación o ampliación de una recla-

mación será hecha valer mientras este Acuerdo, esté en vigencia, ni se hará valer reclamación alguna sino en la comisión mixta, mientras tal comisión exista". Aquí están los mecanismos, y es por eso que Venezuela no ha aceptado, ni aceptará que la ExxonMobile o cualquier transnacional venga a posicionarse de territorios que están en debate y disputa del mar, de aguas marinas y submarinas. No podemos permitirlo, no lo voy a permitir.

Estoy haciendo un gran esfuerzo porque, efectivamente, entre los años de 1966 y 2015 hubo diversos sucesos.

En 1970, producto de las presiones estadounidenses contra el presidente Rafael Caldera para desconocer su presidencia, el imperio estadounidense presiona de diversos signos que la historia dejará para la posteridad.

El Canciller Arístides Calvani firmó lo que se llamó y se aplicó en su momento, el Protocolo de Puerto España, firmado en Trinidad y Tobago el 18 de junio de 1970, cuatro años después del Acuerdo de Ginebra. Este Protocolo de Puerto España estableció 12 años de tiempo de espera; el mismo congeló, suspendió la aplicación del Acuerdo de Ginebra por 12 años. Es en 1981, un año antes que expirara este convenio internacional, que el presidente Luis Herrera Campins anunció oficialmente a Guyana su disposición de no renovarlo y de activar los mecanismos del Acuerdo de Ginebra, cosa que sucedió precisamente. Venezuela propuso en su momento una negociación directa con Guyana, Guyana no quiso aceptar y propuso tres alternativas: llevar el tema a la Asamblea General de la ONU, llevarlo al Consejo de Seguridad de la ONU o a la Corte Internacional de Justicia.

En el año 1983, por iniciativa de Venezuela, se llevó el caso del Esequibo, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, en concordancia a lo establecido en el artículo 4, numeral 2, del Acuerdo y apegados al artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas que establece mecanismos para la solución diplomática de conflictos en el mundo.

El 30 de marzo de ese mismo año de 1983, el Secretario General de entonces, Javier Pérez de Cuellar, aceptó la responsabilidad de buscar un arreglo práctico de esta controversia y designó a Diego Cordobés, encargado de estudiar la reclamación de Venezuela, servir de contacto entre ambos gobiernos.

En 1987 Guyana y Venezuela decidieron de mutuo acuerdo aceptar el método de los buenos oficios, que es activado dos años después, a partir de 1989: el Buen Oficiante. Desde esa fecha hemos tenido tres buenos oficiantes, el primero, Alister Mac Intire, designado en 1989 y, lamentablemente, falleció en 1998. Por lo general, son magistrados estudiosos del derecho, historiadores y con una edad a veces elevada. Luego se designó en el año 1999, con la llegada del gobierno del Presidente Chávez, al Buen Oficiante Oliver Jackman, por mutuo acuerdo. Es el método para su designación, se proponen nombres en consulta con el Secretario General y, por mutuo acuerdo de los dos países, se designa. El Buen Oficiante Oliver Jackman también murió en el 2007. Luego recuerdo que cuando era Canciller, duramos tres años buscando un Buen Oficiante. Recuerdo un viaje que hice a Nueva York y hasta que conseguimos designar un Buen Oficiante, un honorable hombre de la historia, jamaíquino, profesor Normar Girvan, nombrado en el año 2010. Lamentablemente falleció en abril de 2014.

En este período, precisamente en este momento, estamos en esta fase. Yo, personalmente, me voy a comunicar con el Secretario General Ban Ki-moon, para activar, con base al Acuerdo de Ginebra, la asignación del Buen Oficiante. Es el Acuerdo de Ginebra el mecanismo de los buenos oficios, del Buen Oficiante - valga la precisión-, el camino para que Guyana, el gobierno actual, respetando el derecho internacional, se siente en la mesa para continuar la búsqueda de una solución satisfactoria, legal, práctica, y Venezuela pueda satisfacer históricamente este reclamo por este despojo.

Apoyo de la Celac

Igualmente he decidido y pido apoyo de la Asamblea Nacional, del Poder Judicial, del Poder Moral, del Poder Electoral, para convocar una Comisión de Alto Nivel del Estado venezolano, para que de manera inmediata se despliegue diplomáticamente y solicite a la Presidencia pro témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en la dirección del Presidente Rafael Correa, que la troica de este organismo convoque a una reunión de diálogo entre el Gobierno de Guyana y el Gobierno de Venezuela con la presencia de la Presidencia pro témpore.

Igualmente que se desplieguen el Fiscal, los magistrados, el Defensor del Pueblo, los diputados y diputadas, la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional, los expertos de nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, bajo la conducción del Vicepresidente Ejecutivo, compañero Jorge Arreaza y la Canciller Delcy Rodríguez, de manera inmediata, una gira intensa, profunda, del mayor nivel de representación del Estado, a todos los países del Caribe, de América Latina y de América del Sur, a explicar la justicia

de la causa venezolana y a despejar las mentiras que se han difundido.

Estas son iniciativas en el campo diplomático para las cuales espero el máximo apoyo, porque mi esperanza es el apoyo unánime de la Asamblea Nacional. No digo mi esperanza, la esperanza de un país entero. Igualmente, deben saber ustedes que recientemente, en todo este proceso de defensa y vigilancia de nuestros espacios territoriales marinos y submarinos, se sacó un decreto de carácter administrativo, eminentemente administrativo, técnico, creando la Zona de Defensa Integral Marítima e Insular de nuestro país, decreto con el mandato de nuestra Constitución. Tengo que decirlo, esta Constitución recoge la doctrina más completa y acabada que, históricamente y constitucionalmente, se acumuló como patrimonio en el país, pero creo, así lo creo y someto este criterio a los historiadores y a los constitucionalistas.

Creo que es la Constitución más completa en la definición del territorio venezolano que se ha hecho, la cual se hizo en un gran debate que recuerdo perfectamente; aquí estaba Juan José Marín, entre otros compañeros como William Ojeda, Cristóbal Jiménez, Victoria Mata, Earle Herrera, Luis Gamargo "Nikita", Iris Varela, Braulio Sánchez, Carlos Marx, Marelis Pérez, Saúl Ortega, Elías Jaua, Desiré Santos Amaral, Freddy Bernal, Noelí Pocaterra, Tareck William Saab y mi persona.

El Capítulo I, Del territorio y demás espacios geográficos, de la Constitución Bolivariana de Venezuela, ha sido usado para una campaña brutal de manipulación y todos los países mienten al igual que todos los medios, porque es un decreto interino administrativo que tiene la marca de la Constitución, no puede ser de otra manera. Con la venia del Presidente de la Asamblea Nacional voy a leer los siguientes artículos de la Constitución:

"Artículo 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes

de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, -aquí recoge casi textualmente la Constitución del año 11 y varias constituciones- con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad". Es un elemento clave que se colocó en la doctrina constitucional, y que además crea nuestra fuerza para la doctrina internacional de los acuerdos y el tema del Esequibo, que es una herida abierta.

Luego, el artículo 11 establece lo siguiente:

"Artículo 11. La soberanía plena de la República se ejerce en los espacios continental e insular, lacustre y fluvial, mar territorial, áreas marinas interiores, históricas y vitales y las comprendidas dentro de las líneas de base rectas que ha adoptado o adopte la República; el suelo y subsuelo de éstos; el espacio aéreo continental, insular y marítimo y los recursos que en ellos se encuentran, incluidos los genéticos, los de las especies migratorias, sus productos derivados y los componentes intangibles que por causas naturales allí se hallen. -Este artículo de la Constitución del '99 es extenso, pero preciso y diría

que perfecto también- El espacio insular de la República comprende el archipiélago de Los Monjes, archipiélago de Las Aves, archipiélago de Los Roques, archipiélago de La Orchila, isla La Tortuga, isla La Blanquilla, archipiélago Los Hermanos, islas de Margarita, Cubagua y Coche, archipiélago de Los Frailes, isla La Sola, archipiélago de Los Testigos, isla de Patos e isla de Aves; y, además, las islas, islotes, cayos y bancos situados o que emerjan dentro del mar territorial, en el que cubre la plataforma continental o dentro de los límites de la zona económica exclusiva..." y luego sigue desarrollando estos conceptos.

¿Por qué traje la lectura de estos artículos? Porque el Decreto emanado administrativamente e interinamente del propio Ministerio del Poder Popular para la Defensa está marcado por la Constitución, por un país que considera sagrado el derecho, sobre todo el derecho internacional, y que ha dejado marcado en esta Constitución sus aspiraciones históricas y el ejercicio de su soberanía a todo nivel, más a nivel de siglo XXI pues, porque este es un artículo de este siglo y adaptado perfectamente para esta época.

Es una campaña brutal que nos ha tocado remontar cuesta arriba, y por eso le hice una consulta al Tribunal Supremo de Justicia en pleno a través del Consejo de Estado, en medio de esta batalla que hemos estado dando sobre los alcances del decreto manipulado internacionalmente, y les pedí un conjunto de recomendaciones, las cuales me han entregado en un dictamen muy temprano en el día de hoy.

Ha sido analizado el Decreto en cuestión y se me hacen un conjunto de sugerencias para perfeccionarlo, para profundizarlo, para mejorarlo en todo sentido, nacional e internacionalmente; es el primer concepto de nuestro máximo tribunal de justicia. Quiero agradecerle a través de su Presidenta, la doctora Gladys Gutiérrez, a todos los magistrados y magistradas que en pleno están haciendo brillar esta sesión de la Asamblea Nacional. Muchas gracias, a todas y todos ustedes.

des.

Primero, establece muy claramente un criterio político de Estado constitucional, de orden doctrinario y legal en su página 2, y me dice que como Jefe de Estado, en este decreto cuyo objeto no es la delimitación fronteriza, se debe invocar la obligación del Estado sobre la adopción de medidas necesarias para garantizar la independencia, la soberanía, la seguridad y la integridad del espacio geográfico sobre la base de la concepción estratégica defensiva nacional.

Cuando hablamos de concepción defensiva nacional, son los espacios vitales de un país de acuerdo a sus límites establecidos legalmente, de acuerdo al derecho internacional, y no al derecho imperial. Con todos los países que tenemos establecidos límites territoriales, marítimos y submarinos con los métodos del derecho internacional, con aquellos países que aún están pendientes negociaciones, la campaña es brutal.

Quizás a ustedes en su diario trajinar -a muchos de ustedes les veo cara de candidatos y han estado en su precampaña en los distintos estados del país- les queda el tiempo suficiente para sa-

“
Aristides Calvani firmó lo
que se llamó y se aplicó en
su momento, el Protocolo
de Puerto España, el 18 de
junio de 1970, cuatro años
después del Acuerdo de
Ginebra. Este estableció
12 años de tiempo de
espera; el mismo congeló,
suspendió la aplicación del
Acuerdo de Ginebra por
12 años”



ber cómo están creándose condiciones para un gran conflicto que involucre a Venezuela, pero eso no es cualquier cosa, por eso insistí tanto en la necesidad de hacer esta sesión de trabajo, e insistí mil veces en la necesidad de gestar la unión nacional para defender la paz y la soberanía de nuestro país.

Más adelante dice este dictamen en las recomendaciones: "En consecuencia, se sugiere al Consejo de Estado presentar ante el ciudadano Presidente de la República, una recomendación para que en conjunto el concierto institucional del Poder Público Nacional se verifique técnicamente el contenido y alcance del referido Decreto, en cuanto a la delimitación mediante coordenadas del espacio geográfico de la República en lo que atañe a las jurisdicciones de las Zonas de Defensa Integral, Marítima e Insular, Zodimain, bajo la circunscripción de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral Marítima e Insular, Redimain, en el contexto de la revisión periódica de nuestros límites territoriales que conforman la unidad política territorial de la República y que describe el Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que constituye la República Bolivariana de Venezuela".

Así mismo, consultando sobre esta materia de tanta importancia nacional y regional, dice el Tribunal Supremo de Justicia que por la trascendencia del asunto señalado, se considera pertinente que los objetivos que contiene el Decreto en cuestión, previa verificación técnica recomendada, recomienda sean incluidos, por ejemplo -valga la expresión-, en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, o más allá sean plasmados en otro texto de rango legal, que in-

cluso podría ser un decreto ley con base a la Ley Habilitante vigente, que desarrolle los principios contemplados en el

Preámbulo y en los Títulos I y II de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Es decir, el Tribunal Supremo de Justicia abre canales. Eso es para que ustedes vean cómo un elemento que ha tratado de ser utilizado negativamente contra nuestro país, nos abre nuevos caminos para la ratificación de nuestra soberanía y para perfeccionar su defensa a través de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de todas las instituciones.

Continúo leyendo: En consideración a lo expuesto, se reitera la atinada regulación planteada por el Ejecutivo Nacional en esta materia de gran trascendencia nacional, la cual, por tan sensible importancia, podría ser elevada a un instrumento de rango legal que incremente la plena vigencia y protección de los aludidos postulados constitucionales en el desarrollo integral de la Nación.

En este sentido, una vez conocida la consulta hecha debidamente ante el Tribunal Supremo de Justicia y haciendo el conjunto de evaluaciones necesarias, efectivamente, he decidido elevar todo el contenido de este Decreto 1.787 al Consejo de Estado y al Tribunal Supremo de Justicia.

Mientras tanto, tomando los criterios doctrinarios, constitucionales y de la justicia de la reclamación de nuestro país, debemos emitir un nuevo decreto que sustituya en todas sus partes el Decreto 1.787, y a partir de hoy sería el Decreto 1.859 que fijará todo los elementos constitucionales, legales y doctrinarios a partir de los cuales se crean las Zonas de Defensa Integral Marítimas e Insulares (Zodimain), y se establecerán

las tareas de nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana en todo los espacios marítimos de nuestro país, debida y legalmente establecidos.

Por eso le he dado la orden a la Almirante en Jefa Carmen Meléndez, para que publique este nuevo Decreto 1.859 mañana a primera hora y lo demos a conocer. Creo que sería un abuso leerlo completo, tengo ganas, pero sería abusar de ustedes.

Yo pudiera decir en lenguaje poético que este es un decreto hermoso, porque ha surgido de todo este debate, así que lo hemos blindado por todas sus partes para que estas oligarquías mediáticas financiadas por la Exxon Mobil, y digo más, esta oligarquía mediática de Bogotá, deje de mentir. Los tiempos de los abusos y de las influencias de esas oligarquías se acabaron, gracias a Dios, a la Virgen y a la Revolución Bolivariana.

Cero diplomacias de micrófono

Este Presidente que ustedes ven parado aquí no depende de ninguna oligarquía bogotana, ni de ningún lugar del mundo que me dé órdenes, que me intimide, que me manipule con faldas ni sin ellas como en el pasado.

Esto lo digo porque, efectivamente, tengo muy buenas relaciones, en este caso con el Presidente Juan Manuel Santos. Tenemos una relación fluida con la Cancillería, más allá de diferencias, y las veces que la Cancillería colombiana comete el error de caer en la diplomacia de micrófono, yo inmediatamente llamo y le digo a mi Canciller: "Llame a la Canciller de Colombia y dígame que nosotros llegamos a un acuerdo que debe respetarse, cero diplomacia de micrófono". Si tiene duda sobre algún tema, hablamos directamente, y si la duda es muy grande, va la Canciller para



AN

allá o viene la Canciller para acá; pero si la duda es más grande, yo me voy para Bogotá o para Cúcuta o se viene el Presidente Santos para acá.

Nuestras relaciones con Colombia se basan en el respeto, y el respeto es el Derecho Internacional. Ahora hay una campaña en Bogotá. ¡Qué casualidad! Una campaña para tratar de acorralar al Presidente Juan Manuel Santos contra mí, contra Venezuela. Si me pongo a leer todo lo que tengo aquí sobre lo que se dice todos los días en Bogotá de mí, de nosotros, dígame de Diosdado Cabello, Dios mío, no terminaría.

Le pregunto a alguien que conozca bien sobre los temas de Colombia: ¿A quién responde la Revista Semana? ¿A quién responden todas esas telesoras?

Yo le digo desde aquí, Presidente Juan Manuel Santos, que debemos mantener las mejores relaciones de respeto al Derecho Internacional, de respeto entre nuestros países, más allá de las diferencias de carácter ideológico, diferencias de Estado, diferencias de políticas, que podamos tener. Nosotros debemos seguir perseverando las relaciones de diálogo directo, de despeje, de asuntos, de cooperación.

¡Ay, Dios mío! Algún día se escribirá todo lo que hemos hecho y estamos haciendo por nuestra amada Colombia para que consiga la paz, todo lo que se ha hecho, todo lo que hay que hacer y toda nuestra disposición, mi disposición de hacer todo. Cuando digo todo, digo todo, no es un decir. Cuando decimos desde Venezuela: "Todo", es todo, más allá de lo imaginable hoy.

¿Cómo es que dice uno de los batallones del Ejército Bolivariano? "Si es posible está hecho, si es imposible lo haremos". Así le decimos a Colombia: Si la paz es posible, la ayudaremos a hacer, y

si es imposible también. Así que, no a la diplomacia de micrófono, Canciller Delcy Rodríguez.

Ahora, es difícil, compañeros de la oposición, Gran Polo Patriótico, por allá está Óscar Figuera que siempre se sienta de último, por allá calladito, Oscar Figuera es clandestino, siempre es clandestino, siempre firme. ¡Claro! Clandestina-firme, firmemente clandestino.

Yo le pregunto a Venezuela, le pregunto a ustedes, los que tienen amigos en Bogotá, en Colombia: ¿Ustedes se imaginan qué en la prensa, televisión y radio de Venezuela todos los días se atacara al Presidente Juan Manuel Santos?

¿Ustedes se imaginan qué aquí los medios de comunicación más influyentes se dedicaran a mal hablar de Colombia y a decir cosas? Yo no las voy a decir aquí porque le tengo mucho amor y respeto a Colombia.

Es una cosa inaudita lo que se hacen contra Venezuela en los medios de Colombia, todos los días, a toda hora. Dígame los medios de la frontera, es una promoción permanente del odio, yo solo lo comparo, por lo inaudito, a las declaraciones de Donald Trump contra nosotros los latinoamericanos, los mexicanos, va por el mismo camino.

Yo creo que aquí nadie está de acuerdo con Donald Trump, ¿verdad? ¡Dios nos salve!; creo que nadie está de acuerdo con ese pelucón, porque ese sí es un pelucón de verdad, tiene su peluca para adelante.

Si ponemos a Donald Trump como ejemplo con lo que hizo, siendo esto el extremo del racismo y del desprecio hacia nosotros, al que creo que repudiamos unánimemente 100% de los que estamos aquí, de América Latina y el Caribe, vemos que lo que hizo él lo hacen en Colombia en la re-

vista Semana, Caracol, RCN, NT24 todos los días contra mí, contra el país, contra Venezuela, contra la memoria del Comandante Chávez y contra el compañero Diosdado, ellos riegan esas aguas del odio y después ¿quién recoge esas aguas envenenadas?

No lo voy a conversar con el Presidente José Manuel Santos porque él me va a decir que no tiene control sobre eso y tiene razón, él no tiene nada que ver con eso. Pero yo, como Presidente de Venezuela, si viera algo irregular así contra un presidente de otro país, actuaría un poquito aunque sea, llamaría la atención, por lo menos, y diría: ¡Por favor, no promuevan el odio contra Colombia! Llamaría la atención a que no promuevan el odio contra el pueblo colombiano ni contra ningún político de ese país.

Ustedes saben que tenemos muchas diferencias con Uribe, pero no promovemos el odio contra él; de vez en cuando le damos su tatequierto técnicamente necesario por toda la maldad que nos hace, pero es una diferencia política. Si yo llegara a ver al presidente Uribe le diera la mano tranquilamente, después me echo agua bendita, eso sí. Bastante conversé con el presidente Uribe cuando fui Canciller.

Conversé bastante con el expresidente Uribe durante largas horas, porque siempre me tocaba ir a buscarlo a La Guaira y él mantenía largas horas de reunión con el Presidente Chávez, a veces hasta 7 horas, hablando de los temas de la paz en Colombia. Uribe quería que el Comandante Chávez fuera hasta las montañas de Colombia a hablar con el Comandante Marulanda y que una vez que estuviera con él y lo convencieran iniciar las conversaciones de paz, él se presentaría allí, en la selva. Uribe le propuso eso al Coman-



dante Chávez y Chávez estuvo de acuerdo y lo iba a hacer.

Eso entre muchas cosas que sé, porque yo tengo muchos secretos y no me voy a morir con ellos, algún día los voy a escribir. Tengo pruebas sobre todo esto.

Eso por un lado, pero que permitamos que se haga una campaña de odio contra un pueblo hermano o contra líderes políticos, compañeros, ¡no! En Colombia se destinan miles de millones de pesos para conspirar contra mí, contra Venezuela, contra nosotros. No vayan a creer que lo que me hacen a mí no se lo están haciendo a ustedes, pues yo soy Presidente de ustedes, de este país, y soy un ciudadano igual que ustedes. Algunos de ustedes son mis conocidos e inclusive pudieran ser mis amigos.

No vayan a creer, hermanos, que lo que se haga en Bogotá contra mí no es contra ustedes también. Quizás los que hacen las cosas en mi contra, me respetan más que a ustedes. Es una reflexión, tenemos chance de reflexionar o por lo menos yo hacerlo hacia allá.

Qué bueno sería que pudiéramos dialogar, conversar, como saben ustedes que lo hacíamos cuando yo era diputado aquí, pero ése es otro tema. Eso se lo dejo a José Vicente Rangel en Confidenciales al cierre.

Hay un video que es preocupante y debe ser mostrado, porque hace unos meses atrás pedi-

mos explicaciones a la Canciller y al gobierno de Colombia ya que el exministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, hizo un evento en Colombia donde se habló de Venezuela y donde voceros del establishment estadounidense, funcionarios formados en el Pentágono que han sido subsecretarios de gobiernos muy reaccionarios, señores líderes del departing, como Giuliani, estaban felices. Dice una de ellas que los militares colombianos se están preparando para cuando firmen la paz, el posconflicto, venir por Venezuela, algo así.

Nosotros le pedimos explicación oficial al gobierno de Colombia, porque sé que son intrigas del norte, porque nunca entre Colombia y Venezuela, jamás en la historia -y eso está escrito en los libros sagrados- tendremos un conflicto armado binacional, eso está negado y tiene que estarlo, pero hay quienes intrigan, compañeros militares.

En el video se observa una bomba molotov, esta campaña de odio, de intriga gringa y luego tergiversan un decreto, crean un incidente y llega el desastre. ¿A quién beneficia ese tipo de políticas o sucesos, si llegarán a instalarse como escenario? ¿Al pueblo de Venezuela? ¿Al pueblo de Colombia? ¿A los pueblos de América Latina y el Caribe? ¿A quién beneficia? A los enemigos de nuestra Patria.

Son temas que debemos ir llevando con la verdad, que debemos ir disipando con serenidad, con seguridad, con firmeza, con diplomacia, con claridad, con gestos nobles en el plano de la diploma-

cia y por eso he venido a esta Asamblea a traer este conjunto de temas. ¿A dónde más voy a ir, sino a la soberanísima representación de la voluntad popular? Aquí, la Asamblea Nacional, nuestra Asamblea Nacional plural y diversa.

He venido a invocar en su corazón la causa de la paz y la soberanía de nuestro país, a tocar la puerta de su corazón para defender el derecho a la paz que tiene nuestro pueblo, el derecho a la soberanía para defender nuestra Constitución, para defender el derecho internacional, para seguir avanzando en las políticas de integración y de unión de América Latina y del Caribe. Para eso he venido y lo he hecho con el corazón abierto, sabiendo que en muchos casos, como el de ustedes compatriotas de la oposición, tenemos serias pugnas políticas y las dirimimos.

El 6 de diciembre tenemos una cita, vamos a ver por quién vota el pueblo. El pueblo votará y decidirá, y a lo que decida le diré amén. Si ustedes ganan, muy bien. Si volvemos a ganar nosotros, las fuerzas patrióticas y revolucionarias, muy bien, tiene que haber respeto y reconocimiento. Estaré aquí el 15 de enero rindiendo mi examen del año 2015, y seguramente veré algunas caras que están aquí y otras no, pues seguirán en otras tareas. Bienvenida la diatriba política, la diatriba electoral, la batalla de ideas y la confrontación de posiciones, aunque a veces se les pasa un poquito la mano de acuerdo a mi apreciación, pero estamos entre venezolanos, caribeños apasionados, que batallamos duro. •

Pero por el amor de Dios y por nuestro pueblo les digo: Tomémoslos con la mayor altura, sensibilidad Patria y seriedad; no lo llevemos a la charca del debate electorero, se los pido. Más allá de las diferencias y de las circunstancias el país continúa su marcha, a este país no lo va a parar nadie, ya que tiene su propia dinámica, su propia fuerza.

Quiero mostrarles este video, ya que estoy sustituyendo a Walter Martínez tengo que hacerlo bien, esta es una muestra de unos minutos, pudiera mostrarles el archivo completo del expediente que tenemos sobre el anuncio de voceros estadounidenses en territorio colombiano, donde se está preparando a la Fuerza Militar Colombiana para un conflicto contra Venezuela después de firmar la paz. Yo he dicho -y no soy un inocentón en política, ni en la vida- que a pesar de esa intriga nuestro deber bolivariano y nuestro deber chavista es trabajar y ayudar a Colombia en cualquier circunstancia para lograr la paz y superar la guerra que la ha desangrado durante 60 años, desde que mataron a Jorge Eliécer Gaitán. ¡Paz! ¡Paz para Colombia! Es una gran causa americana, es una gran causa bolivariana. Estoy seguro que algunos no están de acuerdo con esta idea, pero creo que es justo lo que estoy diciendo, y debe ser la posición de Estado, la posición del país, de lo demás nos ocupamos después. Garantizar que la intriga no fructifique allá, que la clase política colombiana tenga racionalidad en su relación con Venezuela y nos respete, y que nadie toque a Venezuela, de eso nos encargamos nosotros, que nadie toque a Venezuela nunca; de eso se encargará el pueblo colombiano también.

Bueno, esto es solo una parte de lo que se permite. Fijense ustedes, una presentación pública con la presencia oficial del Ministro de la Defensa y dos voceros estadounidenses, una mujer pieza del Pentágono (NSA), no son cualquier funcionario, son funcionarios del más alto nivel que ejercen asesoría de los Estados Unidos, y en cualquier momento vuelven a cargos de alta importancia; y el otro es el señor Giuliani, a quienes llaman como consejeros para el postconflicto, y lo único que apuntan es a Venezuela. Ciudadana Canciller, estos son temas que hay que llevarlos de manera directa para despejar y evitar la diplomacia de micrófonos, crear conciencia, alertar, proteger y defender nuestra Patria, hay que tener la paz como gran garantía del desarrollo.

Por último, Presidente de la Asamblea Nacional, compañero Diosdado Cabello, diputados, diputadas, magistrados, magistradas, rectores, rectoras, altos funcionarios del Estado, dirigentes de los partidos políticos, de la oposición y del

Gran Polo Patriótico, de acuerdo a la recomendación del Tribunal Supremo de Justicia, en una de sus partes, y al análisis del Consejo de Estado, me parece conveniente dictar una Ley Habilitante que permita ordenar frente a estas provocaciones múltiples e intento de posicionarnos en escenarios que pretendan detener el avance de Venezuela, y el avance de la unión latinoamericana y Caribeña para ponerle la mano a nuestro país.

En función de ordenar todos estos temas, estoy editando y firmando inmediatamente una Ley Habilitante con Rango, Valor y Fuerza de Ley para crear una comisión presidencial institucional del Estado venezolano para llevar todos los asuntos limítrofes de nuestro país con nuestros vecinos de América Latina y del Caribe, los casos que estén pendientes por resolver y delimitar, más allá del tema del Esequibo, tema del que he hablado ampliamente el día de hoy.

Esta Ley Habilitante establece la creación de una sola y única comisión de Estado con rango presidencial, para que asuma cada uno de es-

tos temas, la cual tendrá una secretaría técnica, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo, compañero Jorge Arreaza, y acompañada por los Ministros del Poder Popular para las Relaciones Exteriores y Defensa, Despacho de la Presidencia de la República, Procuraduría General de la República, Presidente o Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia y un representante designado por la Asamblea Nacional; para que esté el más Alto Nivel del Estado, tanto del Poder Judicial como del Poder Legislativo. Esta Comisión permitirá orientar correctamente, en base al derecho internacional, las relaciones bilaterales y constructivas, las negociaciones que nos permitan ir resolviendo todos los problemas que, de alguna manera, quieren convertirlos en minas sembradas contra la tranquilidad y la paz de nuestra región.

Con su venia, señor Presidente, utilizando los poderes habilitantes para la defensa de la paz y la soberanía que ustedes me aprobaron en marzo hasta el 31 de diciembre, cuando se produjo el decreto amenazante del Presidente Obama contra Venezuela; esta es la primera Ley Habilitante en defensa de la soberanía y las paz del país que voy firmar a nombre del pueblo de Venezuela.

Esa es una Ley Habilitante para la paz, para la soberanía, para que vaya al ejecútese con la

finalidad de completar un conjunto de acciones internas, nacionales, populares y de Estado; un conjunto de acciones internacionales para garantizar la paz, queridos compatriotas, diputado y diputadas; para proteger la paz de nuestro país, proteger y defender los derechos más justos, la lucha por el Esequibo histórico; para proteger las negociaciones internacionales en el marco del derecho internacional; para proteger con especial esmero la unión de América Latina, la unión del Caribe, porque nuestra región y nuestro país debe seguir andando los caminos de la construcción de la nueva potencia latinoamericana y caribeña, una potencia de paz que supere las viejas heridas del colonialismo y que no permita que los imperios de hoy nos llenen de heridas nuevas, de intrigas, de odio y de guerra. La paz, la paz será nuestro puerto, será nuestra vida y será también nuestra victoria.

Vamos a activar todas las iniciativas populares y las políticas institucionales para tratar estos altos temas de la República.

Muchas gracias, queridos compatriotas, diputados y diputadas, magistrados y magistradas, altas autoridades del Estado venezolano.

Buenas noches a todos y todas.





Nuestra región y nuestro país debe seguir andando los caminos de la construcción de la nueva potencia latinoamericana y caribeña, una potencia de paz que supere las viejas heridas del colonialismo y que no permita que los imperios de hoy nos llenen de heridas nuevas, de intrigas, de odio y de guerra. La paz, la paz será nuestro puerto, será nuestra vida y será también nuestra victoria"